

Gestoría para **empresas** y **autónomos**

www.dydservicios.es

Novedades portal SOCIEDADES 16/06/2020

Versión: 1,2

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN CAMBIO
1	20/05/20	Documento inicial
1,1	28/05/20	Se complementa con los modelos 111, 115 y 130
1,2	12/06/20	Se añaden los modelo 390, 180 y 190



Índice de contenido

Introducción	3
Régimen especial del criterio de caja (RECC)	4
303	8
Definición de los tipos de IVA	15
Modelo 111/115	17
Modelo 130	20
390	23
Inmuebles	27
180	
190	



Introducción

En este documento se describen las mejoras y modificaciones realizadas en el portal de sociedades liberados y disponibles a partir del 28/05/2020.

Los cambios se centran en la mejora del módulo de liquidación del IVA, donde se incluye el tratamiento del régimen especial del criterio de caja, la generación del fichero 303 para ser enviado a la web de la AEAT y la creación de diversos informes que permiten la fiscalización y seguimiento de las facturas incluidas en el periodo seleccionado.

Debido a que es necesario una parametrización de los tipos y clases de IVA para la generación del 303, se ha creado un capítulo donde se realiza una breve explicación del funcionamiento de la configuración en el sistema contable.

Se incluye la descripción de la generación de los ficheros periódicos con las retenciones practicadas 111 y 115 que han sido creados en esta actualización. Y destinado a aquellos autónomos que utilizan el portal de sociedades para gestionar su facturación se ha implementado la generación del fichero 130.

Los modelos existentes se han complementado con los modelos 390, 180 y 190 que están disponibles a partir del 12/06/2020.

Debido a la necesidad de informar datos básicos como la referencia catastral, dirección en los inmuebles arrendados y declarados en el modelo 180 se ha creado una opción donde gestionar los inmuebles. Al registrar las facturas asociadas al arrendamiento deberá informarse el inmueble concreto, y los datos se trasladarán al fichero del 180. Se explica en un apartado específico esta nueva funcionalidad.



Régimen especial del criterio de caja (RECC)

Para aquellas empresas que se haya acogido al régimen del criterio de caja, en adelante RECC, el portal permite emitir facturas bajo esta opción.

Igualmente, si se reciben facturas de proveedores acogidos a este criterio, al contabilizarse pueden marcarse para realizar una posterior distinción.

En los informes de IVA y posterior liquidación de los modelos 303 y 390 quedará constancia del IVA soportado y deducible acogido el RECC.

Si la empresa está acogida al RECC podemos parametrizar el sistema para que por defecto las facturas se emitan bajo el criterio de caja. Desde la opción de datos de empresa /Varios/Datos de empresa podemos modificar el valor por defecto:

заш

Portal Soc	iedades									
Pedidos 👽	Albaranes 😽	Facturas 🗸	Maestros 💀	Informes 💀	Tesorería 🗸	Diario v	Varios v	тру 💀		
							Ejercicios			
Datas da	Emproco						Datos Emp	presa լիդ		
Datos de	Linpiesa						Contadore	s		
				Campo		_	Definición	de		
				Campo			Balances			
	Editar	NOMBRE	NOMBRE					Descarga de		
		NIF	NIF					Ficheros		
		RAZÓN							RESARI	
		DESCRIPC	CIÓN				Cambio co	ntraseña		
		ALIAS								
		EJERCICIO	OACTIVO				Pies de im	presión		
		IDIOMA AC	CTIVO				de factura	-albarán		
		PIE DE IMP	PIE DE IMPRESIÓN FRA. EMITIDA DEFECTO					EAT		
		PIE DE IMP	PRESIÓN ALBAR	ÁN DEFECTO			TIOGEIUS A	LAI		
		PIE DE IM	PRESIÓN PEDIDO	S DEFECTO			PIE			

En la parte inferior:

	SII ACTIVO	SI
	SII ENVÍO AUTOMÁTICO	SI
	EMITIR FACTURAS CON CRITERIO DE CAJA	SI
Resultados: 1 - 1 de 1		Páginas: << << 1 >> >>

Al tener activo este parámetro, cuando se emitan facturas por defecto se generarán bajo el criterio de caja. No obstante, el valor de RECC es modificable por el usuario en caso que necesite adaptarse al tipo de factura y las condiciones en las que no puede utilizarse.

Al crear una nueva factura de venta aparece el nuevo campo:



Usuario: D & D Ejercicio: 2020	Jsuario: D & D SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. (B60714581) E jercicio: 2020						Salir				
Portal Soc	iedades										
Pedidos 🗸	Albaranes 🗸	Facturas v	Maestros 🗸	Informes 🗸	Tesorería 🗸	Diario 💀	Varios 🗸	TPV v			
Facturas e	emitidas	2					N	/olver - <u>In</u>	icio		
		Registros marca	idos con un ~ so	n requeridos						Valor	del campo
		ΝύΜΕΡΟ	Can	ipo						Valor	lei campo
		REFERENCIA	*			PA20202010	7				
		CLIENTE *				10120202013	,				
		NOMBRE									
		DESCRIPCIÓ	N								
		FECHA EMIS	IÓN *		1	19-05-2020	III [19-	05-2020]			
		BASE					0 €				
		IVA					0 €				
		RECARGO EQ					0 €				
		DTO					0 €				
		TIPO RET.						۲			
		RETENCIÓN					0 €				
		LÍQUIDO					0 €				
		CONTRAPAR	TIDA		7	705.0-VENTA	S	۲			
		VENCIMIENT	O DEFECTO *			- selecciona	r 🔻				
		TARIFA				- selecciona	r		•		
		PIE DE IMPR	ESION		F	PIE	•				
		DECLARA EN	349		1	NO	•				
		COBRADO SI	N FACTURAR		1	0	•				
		APLICA EL C	RITERIO DE CA	AC	9	5I	•				
		IDIOMA DEF	ЕСТО		(CASTELLANO	•				

De la misma manera que en las facturas, en las demás opciones de venta como los pedidos y allbaranes, ya aparece la opción del criterio de caja. Y en la tramitación de la venta se hereda el valor de pedido a albarán, y de albarán a factura.

Cuando se genere la factura por impresora aparece un texto donde se identifica que ha sido generado bajo el criterio de caja:





D & D SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.

AVUA. PARAIRES, 26, E SABADELL 08206 BARCELONA Tel. 93 724 77 07 Fax. 93 dyd@apttcb.es FECHA DE FACTURA: 22	SC. D, LOCAL 3 724 77 19 2-04-2020	22	FACT	URA	IENTE		
DESCRIPCIÓN:		C201		204 B	Jan.cos	-	
REGIMEN ESPECIAL DE	EPTO	BASE	NUM. SUB.	TOTAL	IVA	% IVA	TOTAL
CUOTA CUOTA DESCRI		10.0000€	1 10	.0000€	2.10 €	21	12.10
Desgl	ose de IVA: Base Tipo 21%: 10.00 €	Importe 2.10 €					
BASE IMPONIBLE:	10.00 € DES	CUENTO:	0.00 €	I.V.A.:			2.10
BASE IMPONIBLE:	10.00 € DES 0.00 € 12.10 €	SCUENTO:	0.00€	I.V.A.:			2.10

Para contabilizar y distinguir aquellos proveedores que estén acogidos al RECC las facturas de compra también disponen de este campo:

Usuario: D & D SERVICIO Ejercicio: 2020	OS EMPRESARIALES, S.L. (B60714581)	
Portal Sociedad	es	Sailt
i ontai sociedad		
Pedidos y Albara	anes v Facturas v Maestros v Informes v	Fesorería v Diario v Varios v TPV v
Facturas Recibi	das	
		Volver - Inicio
	Registros marcados con un * son requeridos	
	Campo	Valor del campo
	NÚMERO	
	REFERENCIA *	
	PROVEEDOR *	
	NOMBRE	
	DESCRIPCIÓN	
	FECHA EMISIÓN *	19-05-2020 🏢 [19-05-2020]
	BASE	0 €
	IVA	0 €
	RECARGO EQ.	0 €
	DTO	0 €
	TIPO RET.	
	RETENCIÓN	0 €
	LÍQUIDO	0 €
	CONTRAPARTIDA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	INVERSIÓN SUJETO PASIVO	NO V
	DECLARA EN 349	NO T
	PAGADO SIN FACTURAR	NO V
	APLICA EL CRITERIO DE CAJA	NO V



Al igual que en las ventas, en las compras también es posible asociar un pedido o albarán de compra al RECC, y su valor se hereda hasta la factura.



303

Con el objetivo de realizar la liquidación periódica del 303 en la AEAT, se ha creado un módulo donde se asocian facturas, permite modificar los valores que se incluyen en el fichero, y por último crear el fichero para ser incoporado en la AEAT.

Al nuevo módulo se accede desde la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/303:



Para iniciar el proceso debemos dar de alta un nuevo modelo 303 pulsando:

Modelo IVA 303			Volver - <u>Inicio</u>	
Buscar				
	,	NÚMERO 303	- •]
		PERIODO		cualquie
	FECHA CREA	CIÓN DESDE		dd-mm-yyyy
	CREA	CIÓN HASTA		dd-mm-yyyy
	D	ESCRIPCIÓN	= ▼	
		BLOQUEADO		cualquie
		Tipo d	e búsqueda: y 🔻 🛛 E	uscar
	ACCIONES NÚMER(D DE RELACI	ÓN EJERCICIO	PERIODO

Al pulsar el botón de añadir aparecen las opciones asociadas a modelo:



Modelo IVA 303

Volver - Inicio

Сатро		Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *		
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓ	N
FECHA DE CREACIÓN *	19-05-2020	[19-05-2020]
PERIODO	1T 🔻	
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO 🔻	
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE (Casilla 62)		0 €
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA (Casilla 63)	-	0 €
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE (Casilla 74)		0 €
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA (Casilla 75)		0 €
Cuotas a compensar de periodos anteriores (Casilla 67)		0 €
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Adm. tributaria Foral con IVA a la importación por la aduana pendiente de ing.	NO 🔻	
¿Está inscrito en el registro de devolución mensual?	NO 🔻	
¿Tributa exclusivamente en régimen general?	SI 🔻	
¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado?	NO 🔻	
¿Es autoliquidación conjunta?	NO 🔻	
¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación?	NO 🔻	
Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso		[19-05-2020] [Borrar]
¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja?	SI 🔻	
¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?	NO 🔻	
¿Ha llevado voluntariamente los libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT durante el ejercicio?	NO 🔻	
¿Existe volumen anual de operaciones?	NO 🔻	

Las cuales se dividen en dos partes, la primera asociada al sistema contable, y la segunda con datos que se incorporan al fichero que se envía a la AEAT.

El primer grupo son:

Сатро	Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *	
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
FECHA DE CREACIÓN *	19-05-2020 III [19-05-2020]
PERIODO	1T V
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO V

Donde se informa una descripción, la fecha de creación, el periodo para el que quiere suministrarse la información (trimestral o si cumpliera, mensual), y si quieren considerarse facturas sin contabilizar.

Si se informa INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR = NO solamente se incluyen en la liquidación las facturas con asiento dentro del periodo seleccionado. La fecha que se utiliza para comprobar si está dentro del periodo es la de emisión en caso de facturas que NO estén asociadas al RECC, y en caso contrario se utiliza la fecha de vencimiento del movimiento de tesorería que tenga asociado.

Si se informase un valor SI, se añadirían todas las facturas con fecha dentro del rango del periodo, con independencia de su contabilización.

El segundo grupo de parámetros están asociados a la construcción del modelo 303 de AEAT:



Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE (Casilla 62)	0 €
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA (Casilla 63)	0 €
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE (Casilla 74)	0 €
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA (Casilla 75)	0 €
Cuotas a compensar de periodos anteriores (Casilla 67)	0 €
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Adm. tributaria Foral con IVA a la importación por la aduana pendiente de ing.	NO V
¿Está inscrito en el registro de devolución mensual?	NO V
¿Tributa exclusivamente en régimen general?	SI 🔻
¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado?	NO T
¿Es autoliquidación conjunta?	NO V
¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación?	NO V
Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso	[19-05-2020] [Borrar]
¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja?	SI 🔻
¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?	NO V
¿Ha llevado voluntariamente los libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT durante el ejercicio?	NO V
¿Existe volumen anual de operaciones?	NO T

El contenido de estos campos se traslada al fichero generado. Se recomienda un conocimiento fiscal suficiente para generar el fichero y suministrarlo a la AEAT con garantías.

Los campos correspondientes a las casillas 62, 63, 74 y 75 se informan automáticamente cuando se buscan las facturas. El contendo asociado al RECC se calcula con las facturas que existan en el sistema contable con el parámetro RECC activo.

En estos cuatro campos el usuario puede modificar el valor que haya calculado el sistema.

La casilla 67 se utiliza para informar la cantidad que se debe compensar que provenga de periodos anteriores. Su valor debe ser informado por el usuario.

Cuando se haya creado el modelo, puede ejecutarse el proceso que busca las facturas que cumplen los criterios y deben incluirse en el 303. Para ello debe hacerse click en la siguiente opción:

_			
	1	ACCIONES	NÚMERO DE
		Editar Borrar Detalles Gen. 303 Actualizar datas	2
		Editar Borrar Detalles Gen. 303 Actualizar datos	1
t_	. Seleccionar todo	/ Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🔍 🚭	- 5
Popult	Cob C 1 Cobe		Dá.

Esta opción estará disponible mientras no se haya bloqueado el 303, de manera que en cualquier momento puede recalcularse el contenido.

Una vez se haya pulsado el proceso termina avisando:

desarrollo.dydportal.es dice		İ
Proceso finalizado		
	Aceptar	

Y si se accede al detalle o se edita el 303 podemos ver las facturas que se incluyen:



						Detalle IVA deven	igado							
NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISIÓN	NIF		N	IOMBRE		BASE	CUOTA	% IVA	IVA	NOMBRE		CRIT.
2354	20181	30/03/2020	1000	1		Participation (edited and a state		100.000)€	0	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2352	20179	30/03/2020	and the second	-		A DESCRIPTION OF A DESC		404.000	5€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2351	20178	30/03/2020	1000		10	A PROPERTY AND A PROPERTY AND		100.000)€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2350	20177	01/02/2020	10000	an anna 1946	10. IS 10.	and a here the		100.000	7€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2349	20175	27/02/2020	100.000	10.00 million (e 0	CONTRACTOR OF STREET,		1.000	3€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2348	20174	25/02/2020	10.000			(F) (6) (1) (1)		10100	5€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2347	20173	25/02/2020	100	63 C		CONTRACTOR OF A		1.4	l€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2346	20172	25/02/2020	10000	11	10	STREET,		44.646	j€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2345	20171	25/02/2020	1000			analis, generation and a		10,000	j€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
2344	20170	25/02/2020	00/1000			an hos passages	A	101.000	5€	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GENER	N
								and the second second	AND DO NOT					
	Re	sultados: 1 - 10 de 78			Pági	inas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> :	>>				Regis	tros por página: 10 🔻		
	Re	sultados: 1 - 10 de 78		1175	Pági	inas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	cible	C1107.1	04 THE	77/4	Regis	tros por página: 10 🔻		
N	Re:	sultados: 1 - 10 de 78	EMISIÓN	NIF	Pági	inas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> cible BASE	СИОТА	% IVA	IVA I	Regis	tros por página: 10 🔹	CRIT.CA	JA
N	Ке: ÚM.FRA. REF 1990 149	sultados: 1 - 10 de 78 ERENCIA FECHA 7022 01/0	EMI5IÓN 1/2020	NIF	Pági NOMBRE	inas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> cible BASE	CUOTA	% IVA 21	IVA 7 201 (0	Regis	tros por página: 10 •	CRIT.CA	JA
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751	ERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0	EMISIÓN 1/2020 1/2020		Pági	inas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> Detaile IVA dedu	>> cible BASE	СИОТА	% IVA 21 21	IVA 7 201 (201 (Regis	tros por página: 10 •	CRIT.CA N N	AL
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129	ERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0	EMISIÓN 1/2020 1/2020 2/2020 2/2020	NIF	Pági	nas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> Cible BASE	СЛОТА	% IVA 21 21 21	IVA 7 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 • 10 ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE	CRIT.C/ N N N	JA
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1987 114	FERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 487 01/0	EMISIÓN 1/2020 1/2020 2/2020 2/2020 2/2020	NIF	Pági	nas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> cible BASE	CUOTA	% IVA 21 21 21 21 21	IVA 7 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 • • • • • • • • • • • • • • • • • •	CRIT.CA N N N	ALA
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1986 114 1985 854	FERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 378 01/0 825 01/0	EMISIÓN 1/2020 1/2020 2/2020 2/2020 1/2020 1/2020		Pági	inas: << <1, 2, 3, 4, >> : Detaile IVA deduc	>> cible BASE	CUOTA	% IVA 21 21 21 21 21 21 21	IVA 7 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 ▼ ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE	CRIT.CA N N N N N	AU
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1986 114 1985 854	FERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 487 17/0 378 01/0 825 01/0	EMISIÓN 1/2020 2/2020 2/2020 1/2020 1/2020 1/2020	NIF Balansia Assessments Balansia Balansia Balansia	Pági	ina: << < 1, 2, 3, 4, >> : Detaile IVA deduc	s>) BASE	CUOTA	% IVA 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA 7 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 • ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE	CRIT.CA N N N N N N	JA
N	ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1986 114 1985 854 1983 854 1983 111	ERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 487 17/0 378 01/0 825 01/0 825 01/0 804 01/0	EMISIÓN 1/2020 2/2020 2/2020 1/2020 1/2020 1/2020 1/2020	NJF Sectors of a constant of a sectors of a sectors of a sectors of a	Pági	na: < << 1, 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> cible BASE		% IVA 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA 1 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 • ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE	CRIT.CA N N N N N N N	AU
N	 ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1986 114 1985 854 1984 854 1983 111 1982 280 	ERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 378 01/0 825 01/0 825 01/0 804 01/0	EMISIÓN 1/2020 2/2020 2/2020 1/2020 1/2020 1/2020 1/2020 2/2020	NIE MARGENIA ANDERSON MUCHANIC MUCHANIC MUCHANIC	Pági	na: << <1, 2, 3, 4, >> : Detaile IVA dedu	>> Cible BASE		% IVA 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA 7 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 ONES INTERIORES DE	CRIT.C/ N N N N N N N	AU
N	 ÚM.FRA. REF 1990 149 1989 751 1988 129 1987 217 1985 154 1984 854 1983 111 1982 280 1981 258 	ERENCIA FECHA 7022 01/0 448 01/0 5451 17/0 487 17/0 825 01/0 825 01/0 825 01/0 804 01/0 964 10/0 827 07/0	EMISIÓN 1/2020 2/2020 2/2020 1/2020 1/2020 1/2020 1/2020 2/2020 2/2020	NIF Situation Sectors Sectors Sectors Represents Sectors Secto	Pági	nas: << < 1, 2, 3, 4, >> : Detaile IVA deduc	>> Cible BASE		% IVA 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA I 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0 201 0	Regis	Tros por página: 10 ▼ ONES INTERIORES DE ONES INTERIORES DE	CRIT.C/ N N N N N N N N N	AU

Donde hay dos bloques, el primero con el IVA devengado y un segundo con el IVA deducible.

Además de la base, cuota y porcentaje, se distingue la clase de IVA, y en caso de autorepercutir un IVA deducible por tener la inversión de sujeto pasivo o ser una adquisición intracomunitaria, aparece como IVA devengado y deducible.

Las clases de IVA se obtienen de la codificación utilizada en la definición de los tipos de IVA que al final del documento se describe brevemente.

En caso que el IVA no esté asociado a ninguna clase, se considera que está sujeto al régimen general en caso de ser repercutido o una operación de interior corriente cuando sea deducible.

Para cotejar y realizar comprobaciones se han creado dos informes donde aparece el detalle del IVA de las facturas:

	1	ACCIONES	NÚMERO DE RELACIÓN	EJERCICI
		Editar Borrar Detalles Gen. 303 Actualizar datos	2	2020
		Editar Borrar Detalles Gen. 303 Actualizar datos	1	2020
↑ Result	Seleccionar todo ados: 1 - 2 de 2	/ Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🧟 🚍	9 🚭 Páginas: << << <u>1</u> >	>> >>

Donde podemos obtener una salida de impresión con el detalle del IVA repercutido y soportado que está asociado al modelo seleccionado.

En el primer caso, las facturas emitidas, se dispone de las siguientes opciones:



🐕 Facturas Emitidas con IVA - Google Chro 😑 🗖 🗙
🗎 desarrollo.dydportal.es/SOC/egSOCLFacEmIVA.php 🔤
Facturas Emitidas con IVA
Fecha inicial: dd-mm-yyyy
Fecha final : dd-mm-yyyy 🎟
Fecha cobro inicial: dd-mm-yyyy 📖
Fecha cobro final: dd-mm-yyyy
Mostrar facturas cobradas TODAS
Mostrar facturas acogidas al criterio de caja TODAS 🔻
Mostrar facturas contabilizadas TODAS •
Agrupación SIN AGRUPACIÓN 🔻
Generar Listado

Se puede filtrar por fecha de emisión, de cobro, RECC, asiento o no, y agrupar por los siguientes criterios:



Al agrupar por TIPO se obtiene la siguiente salida de impresión:

8	D & D SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.						Fecha:	19-05-2020	9-05-2020 6-58-23					
2		stado de F	acturas	s Em	itidas con IVA		nora.	10.30.25						
NÚM.	REF.	TIPO IVA	% R	ECC	DESCRIPCIÓN FACTURA	CLIENTE	CONTAB.	EMISIÓN	ASIENTO	BASE	DTO	IVA	TOTAL	
2354	20181	0	0	N		10		30-03-2020		25.00 €	0.00€	0.00 €	300.00 €	
								Tol	tal 0 - I.V.A. 0 %	25.00 €	0.00€	0.00 €	300.00 €	
2276	20100	21.86	24	N		1	01-01-2020	01-01-2020	0	89.00 6	0.00.6	48.00.6	277 00 6	
2277	20101	21 %	21	N		30	01-01-2020	01-01-2020	8	275 66 6	0.00€	57 89 €	333 55 6	
2278	20103	21 %	21	N		57	01-01-2020	01-01-2020	7	300.00 €	0.00 €	63.00 F	363.00 €	
2279	20103	21%	21	N		83	01-01-2020	01-01-2020	6	76.00 €	0.00 €	15.96.6	91 96 F	
2280	20104	21%	21	N		96	05-01-2020	05-01-2020	16	181.50 €	0.00€	42.53 €	245.03 €	
2281	20105	21%	21	N		66	05-01-2020	05-01-2020	15	126.00 €	0.00€	26.46 €	152.46 €	
2282	20106	21%	21	N		79	05-01-2020	05-01-2020	14	120.00 €	0.00€	38.22 €	220.22 €	
2283	20107	21 %	21	N		88	10-01-2020	10-01-2020	27	216.00 €	0.00€	68.46 €	394.46 €	
2284	20108	21 %	21	N		92	10-01-2020	10-01-2020	26	76.00 €	0.00€	15.96 €	91.96 €	
2285	20109	21 %	21	N	And the second se	77	10-01-2020	10-01-2020	25	55.00 €	80.00€	67.20 €	387.20 €	
2286	20110	21 %	21	N		94	10-01-2020	10-01-2020	24	94.00 €	0.00€	19.74 €	113.74 €	
2287	20111	21 %	21	N		80	10-01-2020	10-01-2020	23	240.00 €	0.00€	50.40 €	290.40 €	
2288	20112	21 %	21	N	tions and successive interview of successive -	94	13-01-2020	13-01-2020	33	750.00 €	0.00€	157.50 €	907.50 €	
2289	20113	21 %	21	N		8	15-01-2020	15-01-2020	43	272.58 €	0.00€	57.25 €	329.83 €	
2290	20114	21 %	21	N		89	15-01-2020	15-01-2020	42	76.00 €	0.00€	15.96 €	91.96 €	
2291	20115	21 %	21	N		85	15-01-2020	15-01-2020	41	282.30 €	0.00€	97.66 €	562.68 €	
2292	20116	5 21 %	21	N		70	15-01-2020	15-01-2020	40	118.50 €	0.00€	24.89 €	143.39 €	
2293	20117	21 %	21	N		63	15-01-2020	15-01-2020	39	149.00 €	0.00€	154.35 €	889.35 €	
2294	20119	21 %	21	N		45	20-01-2020	20-01-2020	61	777.23 €	0.00€	173.26 €	998.14 €	
2295	20120	21 %	21	N		30	20-01-2020	20-01-2020	60	75.00 €	0.00€	17.85 €	102.85 €	
2296	20121	21 %	21	N		84	20-01-2020	20-01-2020	59	345.94 €	0.00€	72.66 €	418.60 €	
2297	20122	21 %	21	N		11	20-01-2020	20-01-2020	58	467.18 €	0.00€	101.90 €	587.08€	
2298	20123	21 %	21	N		51	20-01-2020	20-01-2020	57	175.00 €	0.00€	36.75 €	211.75 €	
2299	20124	21 %	21	N		53	20-01-2020	20-01-2020	56	120.00 €	0.00€	25.20 €	145.20 €	

En el caso de la impresión de las facturas recibidas:



🐕 Facturas Recibidas con IVA - Google Chr 🗕 🗖 🗙
esarrollo.dydportal.es/SOC/egSOCLFacReIVA.php
Facturas Recibidas con IVA
Fecha emisión inicial: dd-mm-yyyy
Fecha emisión final: dd-mm-yyyy
Fecha pago inicial: dd-mm-yyyy
Fecha pago final: dd-mm-yyyy
Mostrar facturas pagadas TODAS 🔻
Mostrar facturas con iva inverso TODAS 🔻
Mostrar facturas acogidas al criterio de caja TODAS 🔻
Mostrar facturas contabilizadas TODAS 🔻
Agrupación SIN AGRUPACIÓN ▼ SIN AGRUPACIÓN CLASE DE IVA G G PROVEEDOR

Donde además de idénticas opciones que en el repercutido, se permite filtrar por aquellas facturas con la inversión del sujeto pasivo.

Una vez realizada la comprobación puede crearse el fichero desde la siguiente opción:

ACCIONES
Editar Borrar Detalles <u>Gen. 303</u> Actualizar datos
Editar Borrar Detalles Gen. 308

Al generarlo aparece como un fichero de descarga del navegador:



Cuando se haya creado el fichero podemos bloquear el modelo para evitar



actualizaciones posteriores o un borrado accidental. Para ello debe accederse a la edición y aparece la opción 'BLOQUEADO':

BLOQUEADO	N	0 •	
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	SI N	1 10	3

Al bloquearse el 303 queda de la siguiente manera:

_	1	ACCIONES	NÚMERO DE RELACIÓN	EJERCICIO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLOQ.
		Editar Borrar Detalles Gen. 303 Actualizar datos	2	2020	2T	DESCRIPCIÓN	19/05/2020	0	N
		Editar Detalles Gen. 303	1	2020	1T	MODELO IVA PRIMER TRIMESTRE	19/05/2020	1	S

Y no es posible borrarse ni actualizarse datos hasta que se desbloquee.



Definición de los tipos de IVA

El modelo 303 y 390 obtienen la agrupación de los IVA a partir de la clase a la que está asociada.

La configuración permite asociar un tipo de IVA a las siguientes opciones:

Repercutido

- Régimen Ordinario
- Operaciones intragrupo
- Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección
- Recargo equivalencia

Soportado

- Operaciones interiores corrientes
- Operaciones interiores de bienes de inversión
- Operaciones intragrupo corrientes
- Operaciones intragrupo de bienes de inversión
- Importaciones de bienes de inversión
- Importaciones de bienes corrientes
- Adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes
- Adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión

En caso que un IVA no esté asociado a una clase de las anteriores, el modelo 303 y 390 consideran que se trata de IVA interior corriente u ordinario.

En la opción de menú /Maestros/Tipos de IVA/IGIC se pueden configurar los IVA e IGIC que se utilizarán desde el sistema:

oos de	IVA					Vol	ver - Inicio			
2 日本										
Buscar % IVA =								- v		
1	ACCIONES	CÓDIGO	NOMBRE	% IVA	% REC	PGC IVA INTERIOR REP.	PGC IVA INTERIOR SOP.	PGC REC REP.	PGC REC SOP.	CLASE
	Editar Detalles	25.55	340 (376)	21.00%	0.00%	47700021	47200021	47700021	47200021	RÉGIMEN ORDINARIO (GENERAL)
	Editar Detalles	100	110.000	10.00%	0.00%	47700010	47200010	47700010	47200010	RÉGIMEN ORDINARIO (GENERAL)
	Editar Detalles	10.	10.05	4.00%	0.00%	47700004	47200004	47700004	47200004	RÉGIMEN ORDINARIO (GENERAL)
	Editar Detalles		1214.175	0.00%	0.00%	47700000	47200000	47700000	47200000	RÉGIMEN ORDINARIO (GENERAL)
	Editar Detalles	40.14	IN STREET, OCTO	21.00%	0.00%	47700021	47200021			OPERACIONES INTERIORES DE BIENES Y SERVICIOS CORR
	Editar Detalles	40.34	10.000	10.00%	0.00%	47700010	47200010			OPERACIONES INTERIORES DE BIENES Y SERVICIOS CORR
	Editar Detalles	400.4	100.005	4.00%	0.00%	47700004	47200004			OPERACIONES INTERIORES DE BIENES Y SERVICIOS CORR
	Editar Detalles	10.	0.0.0 % 0.00 % M	0.00%	0.00%	47700000	47200000			OPERACIONES INTERIORES DE BIENES Y SERVICIOS CORRI
			A CONTRACTOR OF A CONTRACTOR O		0.000	17700000	47200000			



Para parametrizar los tipos de IVA hay dos maneras, la primera para aquellas empresas que no necesitan distinguir clases de IVA ya que todo es régimen general y operaciones corrientes.

En ese caso al crear un tipo de IVA solamente debe informarse el % y las cuentas. Y en este caso el IVA se podrá asociar a IVA soportado y repercutido:

Registros marcados con un * son requeridos			1
Campo		Valor del camp	0
CÓDIGO	IVA 21		
NOMBRE	IVA 21 %		
% IVA	21 %		
% REC	0 %		
CUENTA IVA REPERCUTIDO	47700000-IVA REPERCUTIDO		
CUENTA IVA SOPORTADO	47200000-IVA SOPORTADO	T	
CUENTA RECARGO REPERCUTIDO INTERIOR	seleccionar	¥	
CUENTA RECARGO SOPORTADO INTERIOR	seleccionar	T	
CLASE DE IVA	seleccionar		T
			Cancelar Actualizar

La segunda manera de parametrizar los tipos de IVA es asociándolo a una clase de IVA:

🔁 🞒

Registros marcados con un * son requeridos

Campo	Valor del campo
CÓDIGO	IVA 21
NOMBRE	IVA 21 %
% IVA	21 %
% REC	0 %
CUENTA IVA REPERCUTIDO	47700000-IVA REPERCUTIDO
CUENTA IVA SOPORTADO	47200000-IVA SOPORTADO
CUENTA RECARGO REPERCUTIDO INTERIOR	seleccionar 🔻
CUENTA RECARGO SOPORTADO INTERIOR	seleccionar T
CLASE DE IVA	seleccionar
	Selectionar

Esta clase será la que permite al sistema discriminar por las categorías de IVA cuando se crea el 303/390.

Al utilizar esta segunda forma de configuración el IVA solamente podrá utilizarse según la clase de IVA que se haya seleccionado: Repercutido en Facturas emitidas y soportado en recibidas.



Modelo 111/115

Con el objetivo de declarar las retenciones practidas a proveedores o arrendadores se han creado los módulos donde poder generar los ficheros compatibles con la AEAT.

El funcionamiento es idéntico en los dos casos, 111 y 115, y se explican en el mismo capítulo. Los dos modelos obtienen la información de aquellas facturas recibidas con una retención, pero el 111 trata las de tipo 'Profesionales', y el 115 las de tipo 'Inmueble'.

En la opción de menú /Maestros/Retenciones podemos ver el tipo:

Portal Soc	ciedades				Sal	ir							
Pedidos 👽	Albaranes 💀	Facturas v	Maestros 💀	Informes 💀	Tesorería 🗸	Diario 😯	Varios 😯	TPV :					
Retencior	nes					14-							
	uscar					vo	iver - <u>inicio</u>						R. 🖪 🗗 🖻
b	NÚN	/IERO: =	T	CÓDIGO: =		T	PORCENTAJ	E: =	T	TIPO: cualquiera cualquiera	•	CUENTA: cualquiera 🔻	
	•			NÚNERO		Tipo de búsqu	ueda: y ▼	Buscar		PROFESIONALE INMUEBLES	s k	CUENTA	
		EditarIDetal		NUMERO			4751 21		21	00%		47510021	
		Editar Detal	les	2			4751.9		9.	00%		47510009	
(Editar Detal	es	3			4751.19		19	.00%		47510019	
(Editar Detal	les	4			4751.15		15	.00%		47510015	

Y en el detalle de cualquier retención:

Retenciones	Registros marcados con un ⁼ son requeridos	Volver - <u>inicio</u>	
	Campo		Valor del campo
	NÚMERO	1	
	CÓDIGO *	4751.21	
	DESCRIPCIÓN	RETENCION 21%	
	% RETENCIÓN *		21
	TIPO *	PROFESIONALES V	
	CUENTA ASOCIADA *	PROFESIONALES INMUEBLES	T

La parametrización de la retención es la que permite incluir una factura en el 111 o en el 115.

Al nuevo módulo se accede desde la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/111 o 115:

Modelos AEAT	303	
	130	
	111	
	115	

Al acceder al 111:



Portal Soc	iedades				Sal	ir						
Pedidos 😯	Albaranes 💀	Facturas v	Maestros 💀	Informes 💀	Tesorería 💀	Diario •	Varios 💀	тру 💀				
Modelo 1	11											
						v	olver - <u>Inicio</u>					
B	uscar			FEC	NÚMER(PERI HA CREACIÓN DE CREACIÓN H/ DESCRIP(BLOQUE	D 111 = ODO SSDE ASTA CIÓN = ADO Tipo de bús	queda: y ▼ [dd-mm- dd-mm- dd-mm- dd-mm- Buscar	quiera V yyyy yyyy quiera V			
	1	ACCIONES	NÚMERO	DE RELACIÓN	EJER	No se h	PERIODO	Catos	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLOQ.

Para crear una nueva declaración se pulsa:

Y podemos informar los datos básicos:

Modelo 111		Volver - Inicio											
	Registros marcados con un * son requeridos												
	Campo	Valor del campo											
	NÚMERO DE MODELO *												
	DESCRIPCIÓN												
	FECHA DE CREACIÓN *	25-05-2020											
	PERIODO	17 •											
	INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO T											
	TOTAL BASE	0 €											
	TOTAL RETENCIONES	0 €											
		Cancelar Crear											

En 'Periodo' debemos informar el periodo al cuál pertenece la declaración, y 'Incluir facturas sin contabilizar' nos permite tratar o no aquellas facturas que todavía no tienen asiento.

Los campos de totalizaciones de Base y Retenciones se calculan de manera automática al buscar las facturas.

Una vez creado el 111 podemos buscar las facturas que se incluyen:

		Volver	- Inicio					
							1	ର 🔁 🗄
Buscar								
		NÚMERO 111 =	¥					
		PERIODO	(cualquiera 🔻				
	FECHA CRE	ACIÓN DESDE	dd-	mm-yyyy				
	CRE	EACIÓN HASTA	dd-	mm-yyyy				
		DESCRIPCIÓN =	•					
		BLOQUEADO	(cualquiera 🔻				
		Tipo de búsqueda:	y 🔻 Buscar					
			FIERCICIO	DEBTODO	οεςοποστόν			PLOO
	Editar Borrar Detalles Gen. 111 Actualizar datos	1	2020	1T	111 - Primer trimestre	25/05/2020	0	N N
€ Selecci	onar todo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🕙 📇)						



Al 'Actualizar datos' se incluirán las facturas que cumplen las condiciones.

Una vez ejecutado el proceso podemos acceder al detalle y ver el resultado:

				Volver - <u>Inic</u>	lo		
							1 4
	Campo				Valor del campo		
NÚN	IERO DE MODELO		1				
DES	CRIPCIÓN		111 - Prime	r trimestre			
FEC	HA DE CREACIÓN		25-05-2020				
PER	IODO		1T				
BLO	QUEADO		NO				
INCI	LUIR FACTURAS SIN CO	NTABILIZAR	SI				
TOT	AL BASE		625.00€				
TOT	AL RETENCIONES		93.75€				
	_					V	olver
							01101
			Det	talle Gastos con	retención		
NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA E	MISIÓN	NIF	NOMBRE	BASE	RETENCIÓN
1690	402019	20/03	/2019	1000	And the second second	100.00€	15.00€
1615	19	12/02	/2019	1000	AND CONSIDER STORAGE	150.00€	22.50€
1594	1	02/01	/2019	1000 1000	AND CONTRACTOR	375.00€	56.25€
						00 202	02.75

Después de validarlo podemos generar el fichero:

		Volver	- Inicio					
							1	२ 🔁
Buscar								
		NÚMERO 111 =	T					
		PERIODO	-	- cualquiera 🔻				
	FECHA CF	REACIÓN DESDE	d	d-mm-yyyy				
	CF	REACIÓN HASTA	d	ld-mm-yyyy				
		DESCRIPCIÓN =	•					
		BLOQUEADO	-	- cualquiera 🔻				
		Tipo de búsqueda: y 🔻	Resetear	Buscar				
1	ACCIONES	NÚMERO DE RELACIÓN	EJERCICI	O PERIODO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLC
	Editar Borrar Detalles Gen. 111 Actualizar datos	1	2020	1T	111 - Primer trimestre	25/05/2020	0	D
↑ Solocciona	r tada / Decembrar tadas - Can las salassianadas:	3						
€ Selecciona	Editar Borrar Detalles Gen. 111 r todo / Desmarcar todos Con los seleccionados: 🔌 🌢	1	2020	1T	111 - Primer trimestre	25/05/2020	0	



Modelo 130

Para aquellos autónomos que realizan la facturación con el portal de sociedades se ha creado el módulo que genera el fichero 130.

Desde la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/130 accedemos al nuevo módulo:

Modelo	130								
					Volver - <u>Inicio</u>				
									R 🔁
	Buscar								
				PERIODO =	۲	cualquiera 🔻			
			FECHA CI	REACIÓN DESDE		dd-mm-yyyy			
			с	REACIÓN HASTA		dd-mm-yyyy			
				BLOQUEADO	۲	cualquiera 🔻			
				Tipo de bú	squeda: y 🔻 Bu	scar			
	1	ACCIONES	NÚMERO DE RELACIÓN	EJERCICIO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLOQ.
				No se	han encontrado date	ne .			
				10.30	nan encenhado dan				

Para crear una nueva declaración se pulsa:

Y	podemos	informar	los	datos	básicos:

Registros marcados con un * son requeridos

Сатро	Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *	
DESCRIPCIÓN	
FECHA DE CREACIÓN *	[28-05-2020]
PERIODO	1T V
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO 🔻
Suma de ingresos proveniente de facturas (Casilla 01)	0 €
Suma de facturas deducibles (Casilla 02)	0 €
Amortizaciones fiscalmente deducibles (Casilla 02)	0 €
Provisiones fiscalmente deducibles (Casilla 02)	0 €
Gasto adicional deducible (Casilla 02)	0 €
De los trimestres anteriores suma de casilla 07 menos 16 (Casilla 05)	0 €
Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades (Casilla 06)	0 €
Minoración por la deducción referida en art. 110.3.c (Casilla 13)	0 €
Resultados negativos de trimestres anteriores (Casilla 15)	0 €
Cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual (Casilla 16)	0 €

En 'Periodo' debemos informar el periodo al cuál pertenece la declaración, y 'Incluir facturas sin contabilizar' nos permite tratar o no aquellas facturas que todavía no tienen asiento.

Los importes que pueden ser informados por el usuario son:

-*Amortizaciones fiscalmente deducibles*. La cantidad que se informe se sumarán al de las facturas deducibles que calcule el sistema.

-Provisiones fiscalmente deducibles. La cantidad que se informe se sumarán al de las facturas deducibles que calcule el sistema.

-*Gasto adicional deducible*. La cantidad que se informe se sumarán al de las facturas deducibles que calcule el sistema.



-Minoración por la deducción referida en artículo 110.3 (Casilla 13).

-Cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual (Casilla 16)

Los demás campos los calcula el sistema cuando se buscan las facturas. No obstante, una vez realizado el cálculo, pueden ser editados por el usuario para una posterior corrección.

Una vez creado podemos buscar las facturas:

		Volver	- Inicio					
							1	R. 🔁 (
Buscar								
		NÚMERO 130 =	•					
		PERIODO	c	ualquiera 🔻				
	FECHA C	REACIÓN DESDE	dd-n	nm-yyyy				
	c	REACIÓN HASTA	dd-n	nm-yyyy				
		DESCRIPCIÓN =	•					
		BLOQUEADO	C	ualquiera 🔻				
		Tipo de búsqueda:	y 🔻 Buscar]				
1	ACCIONES	NÚMERO DE RELACIÓN	EJERCICIO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLOQ
	Editar Borrar Detalles Gen. 130 Actualizar datos	1	2020	1T	130 - Primer trimestre	25/05/2020	0	N
Seleccionar to	odo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🖄	£ £						

Al entrar al detalle podemos ver los importes y las facturas que se han asociado a la declaración:

Campo	Valor del campo
NÚMERO DE MODELO	1
DESCRIPCIÓN	130 - Primer trimestre
FECHA DE CREACIÓN	25-05-2020
PERIODO	1T
BLOQUEADO	NO
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO
Suma de ingresos proveniente de facturas (Casilla 01)	CHARGE AND
Suma de facturas deducibles (Casilla 02)	1.0,000 (0.000)
Amortizaciones fiscalmente deducibles (Casilla 02)	0.00€
Provisiones fiscalmente deducibles (Casilla 02)	0.00€
Gasto adicional deducible (Casilla 02)	0.00€
De los trimestres anteriores suma de casilla 07 menos 16 (Casilla 05)	0.00€
Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades (Casilla 06)	0.00€
Minoración por la deducción referida en art. 110.3.c (Casilla 13)	0.00€
Resultados negativos de trimestres anteriores (Casilla 15)	0.00€
Cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual (Casilla 16)	0.00€



		Detalle			
NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISIÓN	NIF	NOMBRE	BASE
2386	20210	26/03/2020		- 1.8 M BT 44400	
2385	20209	25/03/2020	0.00 (B. 2000)	ATTRACTOR AND	10,000
2384	20208	25/03/2020	And the second	Approximation and the second sec	1.0.400
2383	20207	25/03/2020	100 B 100 C	Instanting in the second second	
2382	20206	25/03/2020	70000 (B-0)	CARLES, SAME AND A CARL	- 10 A B
2381	20205	25/03/2020	entranse.	Area bella processiones, s	10000
2380	20204	20/03/2020	6-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	REPORT FOR THE REPORT OF THE PARTY OF THE PA	1000
2379	20203	20/03/2020	ALC: YES	International Contract Contract	100 Million
2378	20202	20/03/2020	100 C 100 C	hand, some risses that,	104400
2376	20201	20/03/2020	Concerning of the	Allow Testing Address (MIC), Bullet	10000
					10 A
ultados: 1 - 10 d	le 109	Páginas: << ⊲ Detal	<< <u>1</u> , 2, 3, 4, >> >>	Regis	tros por página: 10 🔻
ultados: 1 - 10 c	REFERENCIA	Páginas: ≺< ⊲ Detal	<< <u>1</u> , 2, 3, 4, >> >> lle Gastos deducil	Regis Dies	tros por página: 10 •
ultados: 1 - 10 c NÚM.FRA. 2038	REFERENCIA	Páginas: << - Detai FECHA EMISIÓN 09/03/2020	<< <u>1</u> , 2, 3, 4, >> >> lle Gastos deducil NIF	Regis Dies NOMBRE	tros por página: 10 🔻
ultados: 1 - 10 c NÚM.FRA. 2038 2037	REFERENCIA 507223 244004	Páginas: << + Detal FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020	<< <u>1</u> , 2, 3, 4, >> >> lle Gastos deducil NIF	Regis Dies NOMBRE	tros por página: 10 🔻
ultados: 1 - 10 c NÚM.FRA. 2038 2037 2036	REFERENCIA 507223 244004 4092676	Páginas: << + Detai FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020	< <u>1</u> , 2, 3, 4, >> >> le Gastos deducil NIF	Regis	tros por página: 10 V
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035	REFERENCIA 507223 244004 4092675 593516	Páginas: << + Detai PECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 18/03/2020 16/03/2020	II. 2, 3, 4, >> >> II. Gastos deducil NIF	Regis	tros por página: 10 V
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034	REFERENCIA 507223 244004 4092675 593516 2014928	Páginas: ≪- Detai FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 16/03/2020 16/03/2020 10/03/2020	le Gastos deducil	Regis	tros por página: 10 V
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034 2033	REFERENCIA 507223 244004 4092675 593516 2014928 355452	Páginas: ≪- Detai FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 16/03/2020 10/03/2020 01/03/2020	le Gastos deducil	Regis	BASE
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034 2033 2032	REFERENCIA 507223 244004 4092676 593516 2014928 355452 896560	Páginas: ≪- Detal PECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 18/03/2020 10/03/2020 01/03/2020 01/03/2020	le Gastos deducil	Regis	BASE
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034 2033 2032 2031	REFERENCIA S07223 244004 4092676 593516 2014928 355452 896560 25558	Páginas: ≪- Detai FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 16/03/2020 01/03/2020 02/03/2020 02/03/2020	III C, 3, 4, >> >> III Castos deducil	Regis	BASE
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034 2033 2032 2031 2030	REFERENCIA 507223 244004 4092676 593516 2014928 355452 896560 25658 990918	Páginas: <<- Detal FECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 16/03/2020 10/03/2020 01/03/2020 02/03/2020 02/03/2020 19/02/2020	II 2, 3, 4, >> >> III	Regis	RASE
NÚM.FRA. 2038 2037 2036 2035 2034 2033 2032 2031 2030 2029	REFERENCIA 507223 244004 4092676 5933516 2014928 355452 896560 25658 990918 6920061	Páginas: ≪- Detal PECHA EMISIÓN 09/03/2020 19/03/2020 16/03/2020 10/03/2020 01/03/2020 02/03/2020 02/03/2020 19/02/2020 19/02/2020	<pre>< 1, 2, 3, 4, >>> Ile Gastos deducil NIF NIF NIF NIF NIF NIF NIF NIF NIF NIF</pre>	Regis	BASE

Y después de su revisión puede obtenerse el fichero con la opción:

	1	ACCIONES	NÚME
		Editar Borrar Detalles <mark> Gen. 130 A</mark> ctualizar datos	
t_	_ Seleccionar too	do / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🖄	88



390

Con el objetivo de realizar la liquidación anual del IVA, se ha creado un módulo donde se asocian facturas, permite modificar los valores que se incluyen en el fichero, y por último crear el fichero del 390 para ser incoporado en la AEAT.

Al nuevo módulo se accede desde la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/390:

ortal Sociedades		Salir					
Pedidos v Albaranes v	Facturas v Maestros v Informes v Te	sorería v Diario v Vario	s v TPV v				
<mark>4odel</mark> o IVA 390							
		Volver - In	icio				
						Q	88
Buscar							
		NÚMERO 390 =	~				
	FECHA CI	REACIÓN DESDE	dd-mm-yyy	/			
	с	REACIÓN HASTA	dd-mm-yyy				
		DESCRIPCIÓN =	~				
		BLOQUEADO	cualquie	era 🗙			
		Tipo de búsqueda: y	 Buscar 				
1	ACCIONES	NÚMERO DE MODELO	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLOQ.
	Editar Borrar Detalles Gen. 390 Actualizar datos	1	Distant.	CENTRE OF A	- 10 Ber (1000	0	N
€ Seleccionar t	odo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🖄 🤅	5 6					
Seleccionar t	odo / Desmarcar todos Con los seleccionados: 🖼 🤅					Desister and de	

Para crear un nuevo 390 debe pulsarse el botón:

Podremos informar los datos básicos:

Volver - <u>Inicio</u>		
Registros marcados con un * son requeridos		
Сатро		Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *		
DESCRIPCIÓN		
FECHA DE CREACIÓN *	12-06-2020	[12-06-2020]
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO 🗸	
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE	0 €	
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA	0 €	
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE	0 €	
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA	0 €	
Compensación de cuotas de ejercicios anteriores (Casilla 85)	0 €	
¿Está inscrito en el registro de devolución mensual?	NO 🗸	
¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación?	NO 🗸	
¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja?	SI 🗸	
¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?	NO 🗸	

De la misma manera que los demás modelos podemos utilizar el criterio de declarar solamente aquellas facturas que están contabilizadas, o extender el perímetro a todas las registradas en el sistema:



Los importes asociados al criterio de caja de IVA repercutido y soportado se calculan durante el proceso de cálculo del 390, no obstante pueden modificarse de forma manual una vez ha finalizado:

Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE	0 €	€
Entrega de bienes aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA	0 €	€
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - BASE	0 €	€
Adquisiciones de bienes y servicios aplicando el régimen especial del criterio de caja - CUOTA	0 €	€

Si hubiese algún importe que compensar de la liquidación anterior podemos informar la casilla 85 de la declaración:

Compensación de cuotas de ejercicios anteriores (Casilla 85)

Este valor se utilizará en el diseño del fichero que podrá incorporarse a la web de la AEAT. De la misma manera los siguientes datos también se trasladan al fichero:

¿Está inscrito en el registro de devolución mensual?	NO 🗸
¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación?	NO 🗸
¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja?	NO 🗸
¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja?	NO 🗸

Una vez creado podemos ejecutar el proceso de búsqueda de facturas:

NÚMERO 390 - FECHA CREACIÓN DESDE CREACIÓN HASTA DESCRIPCIÓN - BLOQUEADO EJERCIO Tipo de búsc	Image: Second	R 🖪 🗗
Buscar NÚMERO 390 - FECHA CREACIÓN DESDE CREACIÓN HASTA DESCRIPCIÓN - BLOQUEADO EJERCICIÓ Tipo de búsc	dd-mm-yyyy III dd-mm-yyyy III dd-mm-yyyy III cualquiera V cualquiera V	Q 🔁 🖨
Buscar NÚMERO 390 = FECHA CREACIÓN DESDE CREACIÓN HASTA DESORIPCIÓN = BLOQUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	dd-mm-yyyy dd-mm-yyyy dd-mm-yyyy	
NÚMERO 390 - FECHA CREACIÓN DESDE CREACIÓN HASTA DESCRIPCIÓN - BLOQUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	dd-mm-yyyy III dd-mm-yyyy III	
FECHA CREACIÓN DESDE CREACIÓN HASTA DESCRIPCIÓN = BLOQUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	dd-mm-yyyy dd-mm-yyyy cualquiera V cualquiera V	
CREACIÓN HASTA DESCRIPCIÓN - BLOQUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	dd-mm-yyyy III cualquiera V cualquiera V	
DESCRIPCIÓN — BLOQUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	cualquiera cualquiera	
ELCOUEADO EJERCICIO Tipo de búsc	cualquiera 💙	
Tipo de búsc	cualquiera 🗸	
Tipo de búsc		
	ieda: y 🗸 Buscar	
	ELO EJERCICIO DESCRIDICIÓN EECUA CREACIÓN NUM CEN	RLO
EditarlBorrarlDetallesIGen 390 Actualizar datos	2019 EIERCICIO 2019 08/06/2020 0	N
🛴 Seleccionar todo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🔣 🖽 🖽		

Después de pulsar la opción 'Actualizar datos' el sistema buscará todas las facturas del ejercicio que deban declararse y las agrupará según los tipos de IVA.

Una vez termine mostrando el siguiente mensaje:

vroceso finalizado	

Podemos acceder al detalle para visualizar y confirmar el resultado:

_	1	ACCIONES	NÚI
		Editar Borrar Detalles <u>Gen. 390</u> Actualizar datos	
1	Seleccionar too	lo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🗐	4 4



En la parte inferior observamos el detalle de las facturas	con IVA devengado o deducible:
--	--------------------------------

NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISIÓN	NIF		NOMBRE		BASE	СИОТА	% IV <u>A</u>	IVA	NOMBRE		CRIT.
2275	19476	28/12/2019	1000	the second	LID CONTRACTOR		100.000	2010/000	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	NER	N
2274	19475	25/12/2019	100.07	1.1	STORE D. STORE, NO.		10.00	11.110	21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	ENER	Ν
2273	19474	25/12/2019	100.0		The set has been deep	and a second	10.00		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	NER	Ν
2272	19473	25/12/2019	79.86	100	Restaura (Section 4)		10.00		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	NER	N
2271	19472	25/12/2019	100.00	10 A		11 A. S. M.	10.0		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	ENER	Ν
2270	19471	20/12/2019	1000	1 M M	VERSE REPORT OF THE	10 A 10	10.000		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	NER	Ν
2269	19470	20/12/2019	-	104	part and the set	10.0	10. DOM:		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	ENER	Ν
2268	19469	20/12/2019	1000		The second s	100 million (1990)	201,000		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	ENER	Ν
2267	19468	20/12/2019	100	10.0	And the second second	14 M	10.000		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	INER	Ν
2266	19467	20/12/2019	-	10.00	Characteristic pro-	C 81	100.000		21	101	RÉGIMEN ORDINARIO (GE	INER	N
	Resulta	dos: 1 - 10 de 452			Páginas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4	4, >> >> deducible	Taylord dat			Re	gistros por página: 10 🗸		
NÚI	Resulta	dos: 1 - 10 de 452	ISTÓN	NIF	Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detalle IVA NOMBRE	4, >> >> deducible	SE CUOT	A % TVA	TVA	Re	igistros por página: 10 🗸	CRIT.	
NÚ	Resulta M.FRA. REFER 1950 309751	dos: 1 - 10 de 452 ENCIA FECHA EM 4 07/10/2	151ÓN 019	NIF	Páginas: << << <u>1</u> , 2, 3, 4 Detalle IVA NOMBRE	4, >> >> deducible BAS	SE CUOT	A % IVA	IVA 201	Re NOME	rgistros por página: 10 v	CRIT.	CAJA
NÚI 1	Resulta M.FRA. REFER 1950 309751 1949 309752	dos: 1 - 10 de 452 ENCIA FECHA EM 4 07/10/2 0 11/01/2	ISIÓN 019 019	NIF	Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >> >> deducible BAS	SE CUOT E	A % IVA 0 0	IVA 201 201	NOME OPERA OPERA	gistros por página: 10 v BRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N	CAJA
NÚI 1 1	M.FRA. REFER 1950 309751 1949 309752 1939 12305	dos: 1 - 10 de 452 ENCIA FECHA EM 4 07/10/2 0 11/01/2 31/12/2	ISIÓN 019 019 019	NIF	Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >> >> deducible BAS	SE CUOT E E	A % IVA 0 0	IVA 201 201 201	Re NOME OPERA OPERA	gistros por página: 10 V BRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N	CAJA
NÚI 1 1 1	M.FRA. REFER 1950 309751 1949 309752 1939 12305 1938 1426	encra FECHA EM 4 07/10/2 0 11/01/2 31/12/2	ISIÓN 019 019 019 019 019	NIF ORGA O INTERA O INTERA O	Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >>>> deducible BA3	SE CUOT E E E	A % IVA 0 0 21 21	IVA 201 201 201 201	Re NOME OPER/ OPER/ OPER/	gistros por página: 10 V BRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N	CAJA
NÚI 1 1 1 1	M.FRA. REFER 1950 309751 1949 309752 1939 12305 1938 1426 1937 414738	ENCIA FECHA EM 4 07/10/2 10 11/01/2 31/12/2 31/12/2 10/10/2 10/10/2	ISIÓN 019 019 019 019 019 019	NIF Oraclas O Internet of Internet of Internet	Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >>>> deducible	SE CUOT E E E E E	 A % IVA 0 0 21 21 21 	IVA 201 201 201 201 201 201	Re NOME OPER/ OPER/ OPER/ OPER/	gistros por página: 10 V SRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N N	CAJA
NÚI 1 1 1 1 1 1 1 1	Resulta M.FRA. REFER 1950 309751 1949 309752 1939 12305 1938 1426 1937 414733 1936 406885	ENCIA FECHA EM 4 07/10/2 10 11/01/2 31/12/2 31/12/2 6 10/10/2 10/10/2 10/10/2	ISIÓN 019 019 019 019 019 019 019		Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >>>> deducible	SE CUOT E E E E E E	A % IVA 0 21 21 21 21 21	IVA 201 201 201 201 201 201 201	NOME OPER/ OPER/ OPER/ OPER/ OPER/	ARE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N N N N	ALAO
اللّام 1 1 1 1 1 1 1 1	M.FRA. REFER 1950 30975; 1949 30975; 1939 12305 1938 1426 1937 414738 1936 406885 1935 308748	encia FECHA EM 4 07/10/2 0 11/01/2 31/12/2 10/10/2 10/10/2 0 10/10/2 0 6/11/2	ISIÓN 019 019 019 019 019 019 019 019		Páginas: << << 1, 2, 3, 4 Detalle IVA NOMBRE Internet Statements in a second s	4, >>>> deducible BA3	SE CUOT E E E E E E E E	A % IVA 0 21 21 21 21 21 21	IVA 201 201 201 201 201 201 201	NOME OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA	Igistros por página: 10 V SRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N N N N	ALAO
اللَّانِةِ 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	M.FRA. REFER 1950 30975; 1949 30975; 1939 12305 1938 1426 1937 414738 1936 406882 1935 308745 1934 212453	ERCIA FECHA EM 4 07/10/2 0 11/01/2 31/12/2 31/12/2 31/12/2 31/12/2 0 10/10/2 0 10/10/2 0 06/11/2 0 06/11/2	ISIÓN 019 019 019 019 019 019 019 019 019	NIF Galling of United States Sciences S	Páginas: << < 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4,>>>> deducible BAS	SE CUOT E E E E E E E E E	A % IVA 0 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA 201 201 201 201 201 201 201 201 201	NOME OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA	sgistros por página: 10 V BRE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N N N N N N N	CAJA
1000 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	M.FRA. REFER 1950 30975; 1939 12305 1939 12305 1937 41473; 1935 30874; 1934 12455 1937 41473; 1935 30874; 1934 21245; 1933 388428	ENCIA FECHA EM 4 07/10/2 10 11/01/2 31/12/2 31/12/2 31/12/2 31/12/2 10/10/2 31/12/2 0 10/10/2 0 10/10/2 0 06/11/2 06/11/2 06/11/2 0 09/12/2	ISIÓN 019 019 019 019 019 019 019 019 019 019	NIF 018/04-0 018/04-0 04/04/04 04/04/04 04/04/04 04/04/04/04	Páginas: I << << 1, 2, 3, 4 Detaile IVA NOMBRE	4, >> >> deducible BAS BAS BAS BAS BAS BAS BAS BAS	SE CUOT E E E E E E E E E E E E E	A % IVA 0 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	IVA 201 201 201 201 201 201 201 201 201 201	NOME OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA OPERA	ACIONES INTERIORES DE ACIONES INTERIORES DE	CRIT. N N N N N N N N N	CAJA

Si volvemos a la búsqueda de modelos 390 disponemos de la opción de listar las facturas asociadas para ayudar a cotejar la información:

ł		1	A	CCIONES	NÚMERO DE MODELO	E
			Editar Borrar Detalle	es <u>Gen. 390</u> Actualizar datos	1	
	•	Seleccionar too	lo / Desmarcar todos	Con los seleccionados: 🍳	4	
R	esult	ados: 1 - 1 de 1			Páginas: << << 1 >> >>	

El primero comenzando por la izquierda nos permite ver las facturas emitidas o devengadas asociadas al 390. El segundo las facturas recibidas o deducibles.

Al pedir por ejemplo el listado de las facturas emitidas aparece la pantalla genérica que nos permite añadir criterios de filtro y de ordenación sobre las facturas incluidas en el 390:



Si no modificamos ningún campo el informe contendrá todas las facturas que están asociadas al 390. El resultado es:



2						Listado de Fact	uras Emitidas	con IVA -	Google Chr	ome						- 🗆 🗾
🗎 desarro	ollo.dydportal.es/	/SOC/eg	SOCRFac	EmIVA	php?du	mmy=1&ID_LPE=1532559										
Listado d	de Facturas Emit	tidas cor	n IVA				1/9							¢	Ŧ	₽
		D &	D SERV do de Fa	ICIOS	EMPI Emitida	RESARIALES, S.L.		Fecha: Hora:	14:23:41							
	NÚM. REF		TIPO IVA	% RE	CC	DESCRIPCIÓN FACTURA	CLIENTE	CONTAB.	EMISIÓN	ASIENTO	BASE	DTO	IVA	TOTAL		
		2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 % 1 % 1 % 1 % 1 % 1 % 1 % 1 % 1 % 1 %	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2		n de lans herre pi horsak	39 3 57 83 66 68 68 79 80 77 85 8 8 2 2 0 63 16 84 437 47 7 13	$\begin{array}{c} 01{-}01{-}2019\\ 01{-}01{-}2019\\ 01{-}01{-}2019\\ 01{-}01{-}2019\\ 05{-}01{-}2019\\ 05{-}01{-}2019\\ 05{-}01{-}2019\\ 05{-}01{-}2019\\ 10{-}01{-}2019\\ 10{-}01{-}2019\\ 15{-}01{-}2019\\ 15{-}01{-}2019\\ 15{-}01{-}2019\\ 15{-}01{-}2019\\ 15{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ 20{-}01{-}2019\\ \end{array}$	01-01-2019 01-01-2019 01-01-2019 05-01-2019 05-01-2019 05-01-2019 05-01-2019 10-01-2019 10-01-2019 15-01-2019 15-01-2019 15-01-2019 20-01-2019 20-01-2019 20-01-2019 20-01-2019 20-01-2019	14 13 282 12 20 19 18 31 30 38 37 36 35 35 34 62 61 60 59 58		$\begin{array}{c} 0.00 \in \\ 0.00 E \\ 0.00 \in \\ 0.00 E \\ 0.00 $	and the second second	Contraction of the local		

Finalmente, y desde la opción de búsqueda, podemos generar el fichero del 390 que podrá ser importado en el portal de la aeat:

1	ACCIONES	NÚ
	Editar Borrar Detalles Gen. 390 Actualizar datos	
Seleccionar	todo / Desmarcar todos Con los sejeccionados: 🖄	44



Inmuebles

En el modelo 180 deben declararse las retenciones practicadas como resultado del arrendamiento de inmuebles urbanos. A parte de declarar los importes asociados a cada perceptor, deben informarse los datos básicos de los inmuebles como la referencia catastral y la dirección.

Se ha creado un módulo donde registrar los datos de los inmuebles y se asociarán a la factura que se reciba del arrendador para emitir el fichero del 180 con toda la información necesaria.

En la opción de menú /Maestros/Inmuebles podemos acceder a la opción de inmuebles:

Inmuebl	les			Volver - <u>inicio</u>	ፍ 🖻 🖨	
	Duscar	CÓDIGO: =	~	REFERENCIA CATASTRAL: =		
	1	ACCIONES	CÓDIGO	REFERENCIA CATASTRAL	DESCRIPCIÓN	
		Editar Borrar Detalles	LOCAL_1	8119023VK2481N0001IJ	LOCAL ALQUILER TIENDA	
	Seleccionar	todo / Desmarcar todos Con	los seleccionados: 🗎 é			
F	Resultados: 1 - 1 de 1	1		Páginas: << << <u>1</u> >> >>	Registros por página: 10 🗸	

Al acceder al detalle:



Podemos ver los datos del inmueble:

Volver - Inicio				
		12 6		
Campo	Valor del campo			
CÓDIGO	LOCAL_1			
DESCRIPCIÓN	LOCAL ALQUILER TIENDA			
REFERENCIA CATASTRAL	811			
TIPO DE VÍA	CALLE			
NOMBRE VÍA PÚBLICA	TR			
TIPO DE NUMERACIÓN				
NÚMERO DE CASA	25			
CALIFICADOR NÚMERO				
BLOQUE				
PORTAL				
ESCALERA				
PLANTA O PISO				
PUERTA	A			
COMPLEMENTO				
LOCALIDAD	0000			
MUNICIPIO	account on the dis			
CÓDIGO MUNICIPIO	(april)			
CÓDIGO PROVINCIA	M.			
CÓDIGO POSTAL	(H) H			

La información es la exigida desde el modelo 180.

Para utilizar el inmueble podemos trabajar de dos maneras:

- 1) Asociarla a una retención de tipo 'INMUEBLES'.
- 2) Asociar el inmueble directamente desde la factura.

A continuación se describen las dos opciones



1) Asociarla a una retención de tipo 'INMUEBLES'.

Si accedemos al mantenimiento de retenciones desde /Maestros/Retenciones y buscamos las retenciones de tipo INMUEBLE:

nciones			Volver - Inicio		
			VOIVER - IIICIO		R 🔁 🖨
- Buscar-	NÚMERO: -	CÓDIGO: -	PORCENTAJE: - e búsqueda: y v Resetear Buscar	V TIPO: INMUEBLES	CUENTA:
-	ACCIONES	NÚMERO	CÓDIGO	%	CUENTA
	Editar Borrar Deta	alles 5	RET_INM	19.00%	47510019
€ Se Resultados	eleccionar todo / Desmarcar todo x 1 - 1 de 1	is Con los seleccionados: 强 📄 Páginas	: << << 1 >> >>		Registros por página: 10

Al ver el detalle:

	Valor del campo	
NÚMERO	5	
CÓDIGO *	RET_INM	
DESCRIPCIÓN	RETENCIÓN DE INMUEBLES	
% RETENCIÓN *	19	
TIPO *	INMUEBLES V	
CUENTA ASOCIADA *	47510019-IRPF 19%	
CLAVE		
SUBCLAVE		
INMUEBLE ASOCIADO	seleccionar 🗸	
	seleccionar	

El sistema permite asociar un inmueble a la retención.

Cuando se registre una nueva factura proveniente del arrendador:

	Volver - Inicio
Registros marcados con un * son requeridos	
Campo	Valor del campo
NÚMERO	
REFERENCIA *	
PROVEEDOR *	
NOMBRE	
DESCRIPCION	
FECHA EMISIÓN *	12-06-2020
BASE	0 €
IVA	0 €
RECARGO EQ.	0 €
DTO	0 €
TIPO RET.	✓
INMUEBLE	Y
RETENCIÓN	0 €
LÍQUIDO	0 €
CONTRAPARTIDA	×
INVERSIÓN SUJETO PASIVO	NO V
DECLARA EN 349	NO V
PAGADO SIN FACTURAR	NO V
APLICA EL CRITERIO DE CAJA	NO V
VENCIMIENTO DEFECTO *	seleccionar 🗸

Y seleccionemos la retención anterior:

TIPO RET.	RET_INM-19%-INMUEBLES V
INMUEBLE	LOCAL_1-LOCAL ALQUILER TIENDA V

El inmueble lo informa de manera automática con el valor que tuviera la retención. No obstante, el contenido del inmueble puede modificarse y seleccionarse el correcto si hubiera más de uno.



Esta manera de contabilizar las facturas está destinada a aquellas empresas que arrenden pocos, y les puede facilitar la gestión creando una retención por cada inmueble.

2) Asociar el inmueble directamente desde la factura.

En caso que no sea apropiado utilizar la opción anterior el sistema, y aunque se haya asociado un inmueble a una retención, en el registro de la factura puede seleccionarse el inmueble adecuado.

Esta opción propone tener una única retención sin relacionarla con ningún inmueble, y al registrar la factura seleccionar el inmueble apropiado:

TIPO RET.	RET_INM-19%-INMUEBLES ¥
INMUEBLE	×
RETENCIÓN	seleccionar
LÍQUIDO	LOCAL_1-LOCAL ALQUILER TIENDA
CONTRAPARTIDA	LOCAL_3-LOCAL ALQUILER TIENDA
INVERSIÓN SUJETO PASIVO	LOCAL_4-LOCAL ALQUILER TIENDA

Finalmente, desde la búsqueda de inmuebles podemos obtener un informe con todas las facturas asociadas al mismo:

			Volver - Inicio
Buscar	código: =		REFEF
1	ACCIONES	CÓDIGO	REFERENCIA CATASTRA
1	ACCIONES Editar Borrar Detalles	CÓDIGO LOCAL_1	REFERENCIA CATASTRA 8119023VK2481N0001IJ
	ACCIONES Editar Borrar Detalles Editar Borrar Detalles	CÓDIGO LOCAL_1 LOCAL_2	REFERENCIA CATASTRA 8119023VK2481N0001IJ 8119023VK2481N0001IJ
	ACCIONES Editar Borrar Detailes Editar Borrar Detailes Editar Borrar Detailes	CÓDIGO LOCAL_1 LOCAL_2 LOCAL_3	REFERENCIA CATASTRA 8119023VK2481N0001IJ 8119023VK2481N0001IJ 8119023VK2481N0001IJ

Al pulsar esta opción podemos realizar un filtro:

🐕 🛛 Facturas Recibidas - Google Chrome 🛛 🗖 🗙
 descent adapted as NEO apOCP when professors.
Facturas Recibidas
Fecha inicial: dd-mm-yyyy 🔠
Fecha final : dd-mm-yyyy
Agrupar por proveedor
Excluir facturas con retención
Orden: FECHA FACTURA
Nacionalidad proveedor:
TODAS
Generar Listado

Si no modificamos ningún dato en el informe aparecerán todas las facturas asociadas al inmueble:



9	Listado de Facturas Recibidas - Google Chrome							
 descenting appreciation for Deglo Office for physics 	Advertige (1993) PERSON	1.81						
Listado de Facturas Recibidas		1/1				¢	ŧ	ē
	D & D SERVICIOS EN	IPRESARIALES,	S.L. Ordenado	Fecha: 12-06-7 Hora: 15:42:3 por: Fecha de Recepción	2020 6			
Fra. REFERENCI	A TOTAL BASE TOTAL IVA	TOTAL IRPF TOTAL DTO	TOTAL FAC	PROVEEDOR	RECEPCIÓN			
Desglose de IVA Teo OVI: Teo 21%: Cesglose de RPF: Total RPF pre Carridad Fran:	al income	000 000 000 000 000 000 000 000 000 00					k	€ ● ●



180

Con el objetivo de declarar las retenciones anuales practidas a arrendadores se ha creado esta opción. El funcionamiento es idéntico al del modelo 115, con la única diferencia que amplia el perímetro de fechas a todo el ejercicio.

Como se ha comentado en el apartado anterior, en el fichero 180 que se importa en el portal de la AEAT debe informarse los datos basicos de los inmuebles. En caso de no haberse cumplimentado adecuadamente, y aunque el sistema haya generado el fichero correctamente, al importarse en la AEAT se aplicarán sus validaciones y será declarado erróneo. Datos sensibles como la referencia catastral debe estar correctamente informada.

Para crear el 180 debemos acceder a la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/180:

		vo	iver - <u>inicio</u>				0.0
Buscar							8K. 12
			✓	1000/			
		CREACIÓN HASTA	dd-mm				
		DESCRIPCIÓN =	~	,,,,,			
		BLOQUEADO	cual	quiera 🗸			
		EJERCICIO	cual	quiera 🗙			
		Tipo de búsqu	ueda: y 🕶 🛛 Buscar				
1	ACCIONES	NÚMERO DE MODELO	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLO
0	Editar Borrar Detalles Gen. 180 Actualizar datos	1	2019		14 Big 200	0	1
Seleccionar to	do / Desmarcar todos Con los seleccionados:	1	2019	AND COMPANY AND A DOG	et al and	U	

Para crear un nuevo 180 debemos pulsar el botón:

	Volver - Inicio
Registros marcados con un * son requeridos	
Campo	Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *	
DESCRIPCIÓN	
FECHA DE CREACIÓN *	12-06-2020
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO V
TOTAL BASE	0 €
TOTAL RETENCIONES	0 €

11

Y podemos informar los datos básicos:

El único dato que condiciona el resultado es el de incluir o no las facturas sin contabilizar.

Los totalizadores de base y retención son informativos.

Después de haber creado el modelo podemos actualizar su contenido:

	1	AC	CIONES		NÚM
		Editar Borrar Detalle	s <u>Gen. 180</u>	Actualizar datos	
€ Sele	ccionar too	do / Desmarcar todos	Con los sei	occionados: 🖓 🚭	
Resultados: 1	- 1 de 1				Pági

Cuando haya finalizado podemos ver las facturas que se declararán accediendo al detalle:



	Camp	10			Valor del cam	ро			
NÚ	JMERO DE MODELO		1						
DE	DESCRIPCIÓN			CIO 2019					
FE	CHA DE CREACIÓN		12-06-2020						
BL	OQUEADO		NO						
INC	CLUIR FACTURAS SIN	CONTABILIZAR	SI						
TO	TOTAL BASE 3,000.00€								
то	TAL RETENCIONES		570.00€						
								Volver	
_									
			Dete	lle Castes een reten	aián				
			Deta	ine Gastos con reten	CION				
NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISI	ÓN NIF	NOMBRE	BASE	RETENCIÓN	%	CODIGO RE	
2003	ref_2	10.000		Access Contractor	1,500.00€	285.00€	19.00%	RET_INM	
2002	ref_1	14/16/2019		ACCESS VALUES	1,500.00€	285.00€	19.00%	RET_INM	
					=3,000.00	-570.00			

Páginas: |<< << 1 >> >>|

🖶 🖷

Registros por página: 10 🗸

проз

Volviendo a la búsqueda se genera el fichero:

Resultados: 1 - 2 de 2

1	ACCIONES	NÚMER
	Editar Borrar Detalles Gen. 180 Actualizar datos	5
Seleccion	ar todo / Desmarcar todos 🛛 Con los sel eccionados: 🕱	4
Resultados: 1 - 1 /	e 1	Páninas

Si queremos podemos generar un informe con las facturas que se declaran:



Y obtenemos el informe estándar:





190

Mediante este módulo se permite generar el fichero de declaración anual de retenciones a profesionales. El funcionamiento es similar al del 111, pero en la creación del fichero es necesario declarar la clave y subclave de la retención utilizada en cada caso.

La clave y subclave está asociada a la retención, y para facilitar su mantenimiento se ha configurado por defecto en las retenciones de tipo 'PROFESIONAL' la clave 'G' (**G**. **Rendimientos de actividades económicas: Actividades profesionales**) y subclave '01' (**01 Se consignará esta subclave cuando se trate de percepciones a las que resulte aplicable el tipo de retención establecido con carácter general en el artículo 95.1 del Reglamento del Impuesto**.) considerandolo la situación más habitual. En todo caso se recomienda revisar las claves y subclaves y adaptarlas a la normativa vigente.

		Volver - II	nicio				
						S	९ 🔁 🖨
Buscar							
		NÚMERO 190 =	~				
	FECHA CR	EACIÓN DESDE	dd-mm-yyyy				
	CF	REACIÓN HASTA	dd-mm-yyyy				
		DESCRIPCIÓN -	~				
		BLOQUEADO	cualquie	ra 🗸			
		EJERCICIO	cualquie	ra 🗸			
		Tipo de búsqueda: y	✓ Buscar				
1	ACCIONES	NÚMERO DE MODELO	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	NUM.GEN.	BLO
0	Editar Borrar Detalles Gen. 190 Actualizar datos	1	2019		12/06/2020	1	N
L Seleccionar	todo / Desmarcar todos Con los seleccionados: 🗟 🖉	3					

11 -

Para crear el 190 debemos acceder a la opción de menú /Varios/Modelos AEAT/190:

Para crear uno nuevo debe pulsarse:

Y debemos informar los datos básicos:

	Volver - <u>Inicio</u>
Registros marcados con un * son requeridos	
Campo	Valor del campo
NÚMERO DE MODELO *	
DESCRIPCIÓN	
FECHA DE CREACIÓN *	12-06-2020
INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR	NO 🗸
TOTAL BASE	0 €
TOTAL RETENCIONES	0 €

El único dato que condiciona el resultado es el de incluir o no las facturas sin contabilizar. Los totalizadores de base y retención son informativos.

Después de haber creado el modelo podemos actualizar su contenido:





Cuando haya finalizado podemos ver las facturas que se declararán accediendo al detalle:

Modelo 190											
					Volver - Inicio						
									12 🔁	6	
			Campo			Valor del	campo				
		NÚMI	RO DE MODELO		1						
		DESC	RIPCIÓN								
		FECH	A DE CREACIÓN		12-06-2020						
		BLOO	UEADO		NO						
		INCL	JIR FACTURAS SIN CO	NTABILIZAR	SI						
		ΤΟΤΑ	LBASE		1,000,000						
		TOTA	L RETENCIONES		546 (100)						
									Volver		
					Detalle Gastos con rete	nción					
	NÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISIÓN	NIF	NOMBRE	BASE	RETENCIÓN	%	CODIGO RET.	CLAVE	SUBCLAVE
	1915	100	March 1997	V	and compared diseases	10.00	10,700	15.00%	4751.15	G	01
	1887	345	Incharge Party	v	the summer designs	201,000	46,790	15.00%	4751.15	G	01
	1783	10 C	28-29-29-29-	V	starting the starting	121.000	10.470	15.00%	4751.15	G	01
	1786	100	10.00	V	MARCHAR PROVED	1073-000	10.000	15.00%	4751.15	G	01
	1750	1.00	10/10/10/00	К	PROFESSION INCOMENDATION OF THE PROFESSION OF TH	100.000	40,000	15.00%	4751.15	G	01
	1724	State State	Market Street	ACCESS TO A	THE PARTY PROPERTY AND A	175,000	20.000	15.00%	4751.15	G	01
	1694	10.000	And the other lines		PROPERTY AND INCOME. INCOME.	ALC: NOT THE OWNER.	ALC: NOT	15 00%	4751 15	-	
				N 10		and the second se		13.00 /0	4/01.10	G	01
	1690	40000	Cardo State	- V	ANA COMPANY DISTANCE	10.345	10.000	15.00%	4751.15	G	01 01
	1690 1594	-000	2840/2009	V V	ANA-CONSIGN STOCKE ANA-CONSIGN STOCKE	101.000	10.000	15.00% 15.00%	4751.15 4751.15 4751.15	G G	01 01 01
	1690 1594 1615	1	28-10-29-09 10-10-29-09 10-10-29-09	V V V	AN CREAT ROLE IN CREAT ROLE IN CREAT ROLE	11.10	10.000 10.000 10.000	15.00% 15.00% 15.00%	4751.15 4751.15 4751.15 4751.15	G G G	01 01 01 01 01

_										
	Campo				Valor del cam					
NÚ	ÚMERO DE MODELO		1							
DE	DESCRIPCIÓN			CIO 2019						
FE	FECHA DE CREACIÓN			12-06-2020						
BL	OQUEADO	EADO NO								
IN	INCLUIR FACTURAS SIN CONTABILIZAR SI									
TC	OTAL BASE		3,000.00€							
TC	TAL RETENCIONES		570.00€							
			Deta	ille Gastos con reter	ición			Volver		
ÚM.FRA.	REFERENCIA	FECHA EMISIÓ	N NIF	NOMBRE	BASE	RETENCIÓN	%	CODIGO R		
2003	ref_2	Address Televis		Access Constants	1,500.00€	285.00€	19.00%	RET_INM		
2002	ref_1	10/10/2010		ACTED VALUES	1,500.00€	285.00€	19.00%	RET_INM		

	=3,000.00	=570.00	
Páginas: << << 1 >> >>			Registros por página: 10

~

Volviendo a la búsqueda se genera el fichero:

Resultados: 1 - 2 de 2

	1	AC	CTONES			NÚM
		Editar Borrar Detalles	Gen. 190	Actualizar da	itos	
t_	_ Seleccionar too	lo / Desmarcar todos	Con los sel	eccionados:	2 🖴	
Desult	adaa: 1 da 1					Dácie

Si queremos podemos generar un informe con las facturas que se declaran:

	1	ACCIONES					
		Editar Borrar Detalles Gen. 190 Actualizar datos					
↑ Result	Seleccionar too ados: 1 - 1 de 1	lo / Desmarcar todos 🛛 Con los seleccionados: 🖄	Pág				

Y el resultado es:



2			Listado d	le Factur	as Recibid	las - Goog	gle Ch	rome	-	- 🗆 ×
	descending dysterie	و، (2011) ما	100 North	والمراجعة	ang Th	e jare en				Q
	Listado de Facturas	Recibidas			1/1				¢ 🛓	ē Î
	Fra. REFERENCE	D & D SER Listado de Fa	VICIOS EN acturas Rec	IPRESAI	RIALES, S	Ordenado	o por: Fecl	Fecha: Hora: 1 Hora: 1 ha de Recepción PROVEEDOR	9:42:50 RECEPCIÓN	1
	1594 1615 1690 1690 1724 1755 1785 1785 1785 1887 1915		1111111	builting.	0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 €	and a second	******			I
	Desglose de IVA: Tipo 21% 1 Desglose de IRPF: Toal IRPF are Cantidad Fras. 1	Base Import 0.00 € 0.0 	0 € 10 €							# + −

